

UN ACERCAMIENTO A LA EXPRESIÓN ORAL EN LA LENGUA INGLESA.
COMPETENCIA COMUNICATIVA Y DISCURSO

AN APPROACH TO ORAL EXPRESSION IN THE ENGLISH LANGUAGE.
COMMUNICATIVE COMMENT AND DISCOURSE

AUTORES

Lic. Leys Lubia Calderón González. Profesora del Departamento de Inglés.

lubia@uniss.edu.cu

Dr. C Francisco Yoel Pérez González. Profesor del Departamento de Inglés.

yoel@uniss.edu.cu

Prof. Israel Acosta Gómez. Profesor del Departamento de Español-Literatura.

israelag@uniss.edu.cu.

Universidad Calificada. José Martí de Santi Spíritus. Facultad de Humanidades.

RESUMEN

En las actuales transformaciones y condiciones de la Educación en Cuba se necesitan vías y alternativas para lograr en las clases de inglés una efectiva expresión oral en los estudiantes, de manera que les facilite una adecuada comunicación en la lengua extranjera y en la materna. La enseñanza del Inglés constituye un eslabón fundamental en la preparación integral de los futuros profesionales de la educación cubana, ello implica la formación competente de estos en las habilidades comunicativas, en especial la expresión oral. En las clases de Inglés en la actualidad, se evidencian marcadas dificultades en la comunicación oral por parte de los estudiantes. Por tal razón, el objetivo de este trabajo es: reflexionar sobre los componentes teóricos y metodológicos, que sustentan la expresión oral en la clase contemporánea de Inglés en la Enseñanza Media Superior.

PALABRAS CLAVE: Competencia, habilidades, enfoque comunicativo; acciones didácticas.

ABSTRACT

In the current transformations and conditions of Education in Cuba, there is a need for ways and alternatives to achieve an effective oral expression in students in English classes, in order to facilitate adequate communication in the foreign language and in the mother tongue. The teaching of English is a fundamental link in the comprehensive preparation of future professionals of Cuban education, this implies the competent training of these in communication skills, especially oral expression. In English classes today, there are marked difficulties in oral communication by students. For this reason, the objective of this work is: to reflect on the theoretical and methodological components that sustain oral expression in the contemporary English class in Higher Secondary Education.

KEYWORDS: competence, skills, communicative approach; didactic actions.

INTRODUCCIÓN

“Un enunciado es válido cuando sus condiciones de validez se han cumplido”.

Jürgen Habermas

El aprendizaje del inglés es una importante parte de la formación de los estudiantes como vía para ampliar los conocimientos y valoraciones de la cultura universal, constituye además, una de las tareas más importantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta tarea posibilita, a la vez, el desarrollo del pensamiento, y su correcto empleo deviene en una importantísima condición del desarrollo de las relaciones maestro – alumno, alumno – alumno y el trabajo pedagógico general. Ello explica que en los últimos años los estudios en aras de potenciar este componente de la lengua en el contexto pedagógico hayan sido recurrentes.

La asignatura idioma inglés en el Sistema Nacional de Educación responde a la importancia política, económica, social y cultural de las lenguas extranjeras en el mundo de hoy. El aprendizaje del inglés es una importante parte de la formación de los estudiantes como vía para ampliar los conocimientos y valoraciones de la cultura universal. La concepción metodológica de la asignatura

es el enfoque comunicativo que integra los principios básicos del método práctico-consciente para la sistematización de los contenidos que contribuyen al desarrollo de las habilidades comunicativas.

La necesidad de la enseñanza del inglés como lengua extranjera es vital en las Escuelas Pedagógicas del país. En la historia de estas instituciones siempre ha estado presente la enseñanza de este idioma como lengua extranjera dentro de los planes de estudios de las diferentes carreras, con el objetivo de contribuir a la formación integral de los estudiantes como futuros profesionales de la educación.

Esta necesidad exige que los profesores de estos centros, utilicen los métodos y técnicas más actuales y sepan expresarse pedagógicamente en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que los estudiantes comprendan la importancia de su labor como formadores de las nuevas generaciones.

También, la enseñanza del inglés en la enseñanza primaria es considerada un aporte directo al desarrollo de la nueva sociedad. Por estas razones es que el dominio de al menos la habilidad de expresión oral en los escolares de este nivel, se ha convertido en requisito indispensable para el aprendizaje de un idioma extranjero acorde con su tiempo. Sin embargo, no se ha constatado evidencia de que estos autores propongan acciones didácticas concretas en función del desarrollo de la expresión oral con un enfoque profesional pedagógico para poder enseñar con calidad en los niveles de enseñanza, lo aprendido desde la clase de Práctica Integral de la Lengua Inglesa en las Escuelas Pedagógicas.

Constituye un problema para el par categorial enseñanza-aprendizaje, dentro del Proceso Pedagógico, porque: está dentro de las prioridades del sistema de educación, es una aspiración de la sociedad para el futuro mejor de las nuevas generaciones en convertirse en verdaderos profesionales no sólo en el campo de la educación sino en todos los demás; es además, una necesidad de la familia para el futuro ulterior de sus miembros en la sociedad, convirtiéndose precisamente en una necesidad y exigencias del estado. Entre algunas causas del problema está: deficiencias en el dominio de los componentes de la expresión oral; asistematicidad en la práctica integrada de las habilidades comunicativas desde la planificación de las actividades para la clase; no utilización de métodos adecuados para la práctica del idioma en el aula y fuera de ella con un enfoque pedagógico;

limitaciones con la orientación de tareas o proyectos de trabajos colectivos o individuales que posibiliten la práctica de la expresión oral y demás componentes de la actividad verbal; escaso dominio de la gramática; desconocimiento de algunas funciones comunicativas que interfieren en la comprensión de algunos contenidos y en la necesaria interacción en el aula. insuficiente vocabulario para codificar-decodificar el mensaje que se transmite en la clase.

Por tal razón es necesario reflexionar sobre los componentes teóricos -metodológicos, que sustentan la expresión oral en la clase de Inglés en la Escuela Pedagógica.

DESARROLLO

La competencia comunicativa en el estudiante a través de las habilidades lingüísticas. El saber hacer cosas con las palabras desde una comprensión efectiva del discurso oral.

Desde un punto de vista metodológico, es extraordinariamente importante, que la exposición del estudiante a la nueva lengua esté en todo momento orientada a la captación del significado. Juan Destaro Monroig, (1994) así lo estipula a partir de un conjunto de habilidades, entre ellas: “1. por el contexto lingüístico que acompaña a una palabra o frase determinada todavía desconocida por el alumno, pero que, a través de dicho contexto, puede deducir fácilmente; 2. a través del contexto extralingüístico (contexto situacional, dibujos, gestos, etc.); 3. mediante el recurso a la traducción, si es preciso, del término o expresión desconocidos” (Bestard, 1994, p. 95) Por supuesto, que el profesor Bestard, (1994) asevera que para la enseñanza de la lengua, debe capacitarse al sujeto-ideal para comprender los contextos de situación, y formarlos para una traducción que lo ayude a contextualizar el término o los términos que dificultan la decodificación del mensaje. El dominio de un sistema de actividades psíquicas, prácticas y reguladas sobre la acción, produce cierta actividad del sujeto a aprehender los conocimientos, hábitos y habilidades que necesita para apropiarse creadoramente del contenido comunicativo que engendra la sociedad, para enseñar al sujeto a ser y estructurar prácticas coherentes y comunicativamente estratégicas. En tal sentido, el profesor Manuel Rubio (2009), asegura que “ser competente comunicativa e interculturalmente supone poseer el conocimiento y la habilidad para utilizar el lenguaje como generador de contextos amigables” (Rubio, 2009, p. 286)

Al tratar las habilidades desde esta concepción se puede plantear que no se adquieren solo por la sistematización de las operaciones como los hábitos, sino por la asimilación y el dominio de estas y la sistematización de las acciones encaminadas a determinada finalidad. Es a través de las habilidades que se regula racionalmente la actividad, desde un plano consciente. La integración de la expresión oral, por tanto conózcase, la audición, la lectura y la escritura, son habilidades comunicativas, y se refieren a las habilidades lingüísticas orales como: comprensión auditiva y expresión oral y a las escritas, la de comprensión de lectura y expresión escrita en la dirección de la competencia comunicativa.

Del mismo modo, “la competencia comunicativa de los interlocutores, competencia que consiste en producir e interpretar los enunciados de manera adecuada a las múltiples situaciones de comunicación reguladas por las convenciones socio discursiva” (Herrero, 2005, p. 152)

Es así, como la competencia comunicativa es la construcción de situaciones vivenciales a partir de una interpretación discursiva y cognitiva de la realidad en la cual el hablante-ideal se desarrolla, desde el contexto pragmático de su intención relevante, “también, si hablamos de una competencia, se hace alusión a la habilidad que capacita al sujeto para construir un mensaje coherente. En tanto, esta capacidad posibilita el desarrollo diverso y amplio que (...) abarca un conjunto de subcompetencias que habilitan a los interlocutores para producir o comprender” (Niño, 2011, p. 2)

La capacidad, se puede aplicar a la situación comunicativa desde las subcompetencias que viabilizan una expresión oral estratégica, dinámica y ajustada a los productos sociales. Porque como bien expresó Jürgen Habermas “(...) la comunicación es el nuevo contrato de la intersubjetividad de la sociedad”. (Habermas en Muñoz, 2005, p. 187), es decir, que lo que Habermas pretende especificar que la comunicación es un estado socialmente condicionado desde la sociedad como elemento vivo, y por ella, que es además un proceso de lo humano.

Asimismo, la competencia comunicativa, se genera desde la sociedad, por ese hablante-ideal, que es un sujeto consecuente. Porque, sin dudas, el lenguaje es una esencia de la interacción humana, como también aclarase Habermas. Entonces, “la competencia comunicativa tiene un carácter eminentemente estratégico, tanto en lo

individual como en lo colectivo” (Bermúdez & González, 2001, p. 2), ello se explica porque si se entiende a la competencia comunicativa como saber estratégico del hablante-ideal, esos saberes, se gradúan desde las capacidades-habilidades o aptitudes que hacen idónea la participación del sujeto que comunica en un contexto de construcción de acuerdo; idea de Habermas que se acepta; porque la comunicación es un acuerdo ético y representacional del hablante, para producir mensajes visibles de relación interpersonal e intergrupal.

Esa capacidad que desarrolla el estudiante para utilizar de forma diferenciada los distintos objetivos comunicativos, es unos hábitos lingüísticos sino reproducido, si establecido desde la mente del sujeto que crea situaciones comunicativas desarrolladoras. Puede decirse entonces que la competencia lingüística propuesta por Chomsky, defiende un saber innato del lenguaje, pero, saber usar el lenguaje requiere de conjunto de habilidades y conocimientos adquiridos por los hablantes en una comunidad lingüística donde puedan interactuar y entenderse haciendo uso del sistema de reglas de la interacción social de un grupo, de una comunidad o de una sociedad determinada.

En este sentido, la competencia comunicativa, gestiona en el hablante-ideal, unas competencias básicas desde el saber gramatical, sociocultural y estratégico. Por ende, al integrarse estos componentes se refuerza el saber lingüístico como recurso, que el estudiante verbaliza a partir del sistema de influencia que propone el saber lingüístico, también, analizado como competencia instrumental.

La competencia comunicativa fundamenta un estado de influencia en el sujeto-hablante-ideal, para producir sentidos del referente-realidad que intenciona o gestiona ese hablante en el sistema; por ello más en específico, el profesor Noam Chomsky, (2003) expresa que “los sistemas que dan acceso a las representaciones del sentido pueden denominarse sistemas conceptuales-intencionales”. (Chomsky, 2003, p. 23), es así que ese sistema actúa como una convergencia entre la ética del hablante y la conciencia de este en los estratos. Porque cada intención comunicativa, posee intención semántica, discursiva y estratégica.

El enfoque comunicativo es introducido a partir de los años 70 y realmente acogido por profesores y metodistas en la década de 1980. Tuvo gran impacto entre los expertos y resultó popular y fructífero al compararlo con métodos que habían

existido hasta entonces, donde se enseñaba bajo reglas y patrones la lengua y no a qué hacer con ella, es decir a utilizarla como vía de comunicación social. Y, no puede quedarse en una etiqueta conceptual, por tanto, los doctores Carlos Lomas y Andrés Osoro (1993), expresan en este sentido que “la pretensión de desarrollar un enfoque comunicativo para la enseñanza de la lengua requiere no quedarse en la mera etiqueta, pues bajo la denominación de enfoques comunicativos funcionales, se esconden propuestas muy diversas y hasta contradictorias” (Lomas & Osoro, 1993, pp. 26-27)

Es por ello, que esas etiquetas, no deben ceñirse solamente, a una base meramente conceptual, sino en el saber desentrañar lo que de manera implícita se declara en los enfoques. Los nuevos planteamientos al respecto partieron de diferentes ciencias: la sociolingüística, la antropología, la filosofía, la psicología, la lingüística. Todos ellos tenían una propuesta común, verificar en el contexto, las habilidades que organizan en el estudiante, un saber estratégico y recursivo de este para adecuar su acervo lingüístico, cultural y psicológico en la comunidad comunicativa que logra contratos inteligibles en los discursos. Así, los doctores Antonio Mendoza Fillola y Ezequiel Briz Villanueva, (2003) analizan que:

El enfoque comunicativo es una nueva concepción coherente de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura que tiene como objetivo principal que los alumnos desarrollen capacidades de uso de su lengua en cualquier situación en que se puedan encontrar. (Fillola & Briz 2003, p. 81)

Efectivamente, además, el desarrollo de capacidades supone enseñar a pensar y a hacer desde las disímiles situaciones en las cuales los hablantes-ideales produzcan mensajes sensibles en su lengua. La lengua constituye pues un elemento de la mente de la persona que conoce la lengua, que adquiere, que la aprende y postula una producción sensible desde su saber innato, que es decir, su saber operacional-cognitivo y procedimental, de armar la frase al tomar el sentido de la situación comunicativa, como resultado.

También, el enfoque comunicativo se pone de manifiesto en la clase de lenguas extranjeras en la concepción, planificación, ejecución de ella en su conjunto y del sistema de ejercicios con el fin de lograr la inserción del estudiante en la comunicación, desde la construcción de un pensamiento, porque el lenguaje

comienza a ser lenguaje, desde su vínculo con el pensamiento, ya lo diría Jean Piaget “debido precisamente al constante intercambio de pensamientos con los demás, podemos descentrarnos y coordinar internamente relaciones que derivan de puntos de vista diferentes” (Piaget, 1999 en Richmond, 1974, p. 51)

Toda enseñanza comunicativa de cualquier lengua extranjera tiene como base la concepción de la lengua como un medio de expresión y recepción de ideas, por lo que se hace necesario la competencia comunicativa, la que implica el amplio desarrollo de las habilidades comunicativas mismas, de forma sistémica y armónica: la expresión oral, la comprensión auditiva, la expresión escrita y comprensión lectora. Sépase, que para la comunicóloga y doctora María Alejandra Gasca Fernández, (2013) “desde una perspectiva sociocultural, la lengua se sustenta en el enfoque comunicativo, el cual deja de ver la *norma* (lingüística) como eje rector y da paso a la noción de *uso* de la lengua, a través de la interacción social y negociación de significados culturales en situaciones comunicativas específicas” (Gasca, 2013, p. 25)

Es por ello, que más que atender el componente gramatical de la comunicación, se propone desde la teoría Hymes, la implicación de variables socioculturales, estratégicas, que coadyuven a resemantizar el “contrato” o “adecuación” del hablante-ideal para significar y ajustar el discurso como hecho eminentemente social. Para Chomsky la competencia es el conocimiento inconsciente que el hablante-oyente tiene de las reglas del sistema de su lengua. Hymes rechaza en alguna medida el concepto chomskiano que parte de un hablante-oyente ideal en una comunidad lingüística homogénea, representando así una perspectiva que se aparta de las cuestiones centrales del uso de la lengua, los cuales se relegan al campo de la actuación.

Desde el punto de vista de Hymes, la competencia tiene que ir más allá del conocimiento gramatical e incluir los conceptos de adecuación y aceptación. Lo que quiere decir, que no se deshecha la concepción de Noam Chomsky, pero, Hymes enriquece la teoría comunicativa al valorar la correlación norma-uso, al dejar entre ver que en contextos auténticos de mediación estratégica, se exige lo comportamental y lo situacional.

Por ello, nada sustituye la idea de Noam Chomsky, al decir, que existe una

capacidad-habilidad innata del uso gramatical, como variable inductiva del hablante-oyente-ideal, que aplica un saber lingüístico a la comunicación; no obstante, las teorías contemporáneas señalan que el enfoque comunicativo debe centrar su interés en valorar usos, y aplicar las normas.

En este sentido, un estudiante que comprende, usa las capacidades cognitivas y meta cognitivas de autoevaluación para comprender y producir significados lingüísticamente coherentes, desde los conocimientos que demuestra y las estructuras lingüísticas y discursivas que configuran la psicología de hablante-ideal. Así, para los autores, (2018) aseguran que “la comprensión está presente en todo proceso comunicativo, en todo proceso de interacción donde se quiera comunicar un mensaje. Este mensaje puede ser transmitido a través de diferentes medios y debe ser codificado, debe ser comprendido” (Acosta & Bonachea, 2018, p. 6)

Se necesita, pues que los hablantes-oyentes ideales, como dice Chomsky, se ajusten o se imbriquen en el contexto socio-cultural, desde situaciones comunicativas auténticas, porque el saber gramatical, más que un componente innato del sujeto, debe lograr expresión consecuente, con la realidad evocada en el habla. Y, porque hablar, también es construir situaciones comunicativas en un discurso interactivo coherente.

CONCLUSIONES

En este sentido, pensar sobre una pedagogía de la expresión oral, supone formar a profesores competentes, que de manera constante, hallen alternativas de enseñanza para fomentar en sus estudiantes la capacidad de ser entes actos para comunicarse adecuadamente desde un objetivo y con cierta intención desde la praxis escolar y social, la cual ha de devenir en competencia comunicativa, estratégica, y como verdadera capacidad mental del sujeto en el cual se inscribe su desarrollo intelectual, ético, desde la apropiación de la experiencia acumulada.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Gómez, I. & Bonachea Pérez, A. I. (2018): *Experiencias pedagógicas desde la lectura crítica del texto: la didáctica de la gramática discursivo-funcional como ciencia particular de la educación*. En *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y*

Desarrollo. España. Enero, pp. 1-15. Recuperado de:
www.eumed.net/rev/atlante/2018/01/gramatica-ciencia-educacion.html

Bestard Monroig, J. (1994). *El profesor y el método en la enseñanza de lenguas extranjeras*. En *Revista Didáctica (Lengua y literatura)*, ISSN 1130-0531, No. 6, pp. 85-96. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=148643>

Chomsky, N. (2003). *La arquitectura del lenguaje*. Barcelona: Editorial Kairós. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8472455475>

Herrero Cecilia, J. (2005). *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*. Colección Monografías. Ediciones de Castilla-La Mancha. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8490440131>

Lomas, C. & Osoro, A. (1993). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. (Compl. Carlos Lomas y Andrés Osoro) Barcelona: Editorial Paidós. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8475098916>

Niño Rojas, V. M. (2011). *Elementos significativos de la competencia comunicativa*. Colombia: Ediciones ECOE. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=9586487458>

Rubio, M. (2009). *El desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en la formación inicial docente*. En *Revista Estudios pedagógicos*, No. 1, pp. 273-286. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3337441>

Recibido	19 de
	enero de 2019
Aprobado	29 de abril de 2019